

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****29667** MOBILIASA, SOCIEDAD ANÓNIMA

En este Juzgado de lo Social número once de Sevilla y su provincia, en la ejecución 134/09, se ha dictado la siguiente:

Declarar al ejecutado Mobiliasa, Sociedad Anónima, en situación de insolvencia con carácter provisional por importe de 4.858,5 euros de principal, más 972 euros que provisionalmente se presupuestan para intereses legales y costas del procedimiento, sin perjuicio de su ulterior tasación.

Sevilla, 2 de octubre de 2009.- El Secretario Judicial.

ID: A090072062-1